Cabildo

+ Sabado. a xv dias del mes de abril de IUD e VI años / los muy mag(nifico)s señores Murçia fueron ayuntados a cabildo en la sala de la corte de la dicha çibdad segund que lo han de uso e de costumbre conviene a saber el bachiller Pero Muñoz teniente de corregidor en la dicha çibdad / e Diego Riquelme e Diego Muñoz de Çascales e Pero Gonçalez de Arroniz [illegible] e Pero Fajardo e Anton Saorin e [illegible] de Çambrana / e Juan Fajardo [illegible] de Barrionuevo [illegible] / [illegible] de [illegible] / e Esteban Porçel [illegible] / e [illegible]

+ [illegible] de la [illegible] e [illegible] de [illegible] e Fran(cis)co [illegible]

+ Los dichos señores [illegible] muchas [illegible] teniendo [illegible] albañales por [illegible] el agua [illegible] y [illegible] las calles [illegible] / mandaron [illegible] que [illegible] [illegible] de [illegible] las [illegible] albañalas que [illegible] el agua de las [illegible] y [illegible] por ellos [illegible] de mill mrs [illegible] mandaron [illegible] albañales

m(andamien)to / albañales

+ Los dichos señores / por [illegible] se llevar mas [illegible] y [illegible] porque la çibdad [illegible] / ordenaron [illegible] que [illegible] de los [illegible] de [illegible] ordenan [illegible] / por [illegible] tanto [illegible] de agua de los [illegible] de esta çibdad [illegible] y lleven los [illegible]

ordenança / pueblos / terçiadores